

Martes, 19 de enero de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Portezuelo

#### ANUNCIO. Aprobación Expediente Modificación de Créditos n.º 24/2020.

Por Resolución de la Presidencia de fecha 23-12-2020, fue aprobada la Modificación de Créditos n.º. 24 del Presupuesto General de 2020, en la modalidad de ampliación de créditos por generación de ingresos, con el siguiente resumen:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos.

Aplicación		Descripción	Consignac.	Ampliación	Consignac.
Presupuestaria			Inicial		Definitiva
241	60900	Obra Aepsa 2020.	6.000,00 €	17.600,00 €	23.600,00 €
TOTAL.				17.600,00 €	

La mencionada ampliación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes:

Aumento en Concepto de Ingresos



# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0011

Martes, 19 de enero de 2021

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignac. Definitiva
721,00	Sepe. Subv. Obra Aepsa 2020.	1,00 €	17.600,00 €	17.601,00 €
	TOTAL INGRESOS.		17.600,00 €	

Portezuelo, 30 de diciembre de 2020

Ángel Iglesias Gómez

ALCALDE

